

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL CAMBIO CLIMATICO"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N°00193-2014-INIA

Lima, 08 JUL. 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N°00171-2014-INIA, se designa al señor Luis Fernando Gaviño Vargas, en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración;

Que, resulta necesario designar al señor **LUIS FERNANDO GAVIÑO VARGAS**, Director General de la Oficina General de Administración, como Responsable Titular, de las cuentas bancarias aperturadas en el Banco de la Nación, a nombre del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA (Sede central), así como disponer las acciones pertinentes para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido la Resolución Jefatural N°00208-2013-INIA:

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la

Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a partir de la fecha al Sr. **LUIS FERNANDO GAVIÑO VARGAS**, Director General de la Oficina General de Administración, como responsable Titular, en reemplazo de **Walter Wilfredo Poma Torres**; para el manejo de las cuentas bancarias de gasto a nombre de la Unidad Ejecutora 160 - Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA (Sede Central).

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

I DE LOS TITULARES

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Cargo</u>
a.- GAVIÑO VARGAS, LUIS FERNANDO	Director General de la Oficina General de Administración
b.- CUZCANO BRICEÑO, RONALD WILFREDO	Tesorero (e)

II DE LOS SUPLENTES

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Cargo</u>
c.- PERALTA GRADO, DARWIN ALBERTO	Técnico en Administración
d.- SAGARDIA ACEVEDO, JULIO CESAR	Técnico Administrativo - Tesorería

Regístrate y Comuníquese.

ING. ROBERTO FACUNDO SANTOS GUEDET
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

